Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE TRABAJO DE OFICIAL 2ª ALBAÑILERÍA PCL 2025

FECHA: 06/10/2025
SISTEMA: Concurso de Méritos
LUGAR: Dependencias municipales
HORA: 09:00

TRIBUNAL: (Decreto del 30 de Septiembre de 2025)
Presidente: D. Juan Pedro Barrera García
Vocal: Dª. César Temblador Pereira
Vocal: Dª. Salud M.ª Oviedo Garrucho
Vocal: Dª. Inmaculada Pérez Flores
Vocal: Dª. Francisca Pérez Camargo

Secretaria del Tribunal, Dª. Mª de los Ángeles Orozco Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejal delegada de personal de fecha 30 de Septiembre de 2025.

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso:**

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN GENÉRICA	TOTAL
MANUEL BERNABE CARMONA	0,50	0	0,50
FRANCISCO JOSE VALLE RODRIGUEZ	0,25	0	0,25
MANUEL PRIETO CANTILLO	0	0	0

TERCERO.- Habiendo sido publicada el acta de la sesión provisional con fecha de 30 de Septiembre de 2025, y no habiéndose presentado ninguna alegación en el plazo habilitado,se aprueba la lista definitiva, así como el nombramiento de los siguientes candidatos:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
TITULAR	MANUEL BERNABE CARMONA
TITULAR	FRANCISCO JOSE VALLE RODRIGUEZ
1º SUPLENTE	MANUEL PRIETO CANTILLO

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Presidente

CONFORME LOS VOCALES

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZOHZKRJF76NNHA5CV5Y	Fecha	06/10/2025 12:17:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO CUEVAS		
Firmante	JUAN PEDRO BARRERA GARCIA		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2EIZOHZKRJF76NNHA5CV5Y	Página	1/1